

El Eco de Cartagena

Día 10 de Mayo de 1932
Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Un comentario

Una de las figuras más discutidas de la política española es, sin duda alguna, la del señor Ossorio y Gallardo. En el alma del gran político murciano habla—como dice un colega local—junto al rítmico solemne del «Señor de la antigua Roma», al resuello misterioso que alegra a un demócrata aristócrata.

Conocemos bien la vida política y social del ilustre conferenciante para que nos sorprendan las actitudes del monárquico sin rey. Su partida de nacimiento está perfilada con pluma cristiana y el desarrollo intelectual y la filosofía de este hombre de acción lleva el marchamo de la filosofía católica. Ossorio y Gallardo, de equívoco leonable, es, más que otra cosa, hombre de derechas, entre otras muchas. Así, al menos, lo concepción un amplio sector de la política española. Nosotros somos también de derechas y queremos exponer nuestro modesto criterio acerca de la última conferencia organizada por la Universidad Popular.

Es indudable que «el fin general de la sociedad—llámese República o Monarquía—está en procurar las «condiciones exteriores» para el perfecto desenvolvimiento del ser humano en todas sus legítimas aspiraciones y tendencias en todas las formas de la vida.»

Entendemos bien este principio de la vida social: «condiciones exteriores», donde resplandezen los tres postulados de la vida humana: verdad, bien y orden social.

Cada revolución tiene su derecho es cierto; pero por encima de toda revolución, para que la sociedad pueda vivir, es indispensable que triunfe la verdad; que se difunda el bien y que los medios necesarios del orden social no falten.

Aquí no vale distinguir entre monárquicos y republicanos, sino simplemente entre ciudadanos. Y como ciudadanos no nos convienen las apologías hechas por el señor Ossorio ni mucho menos la clasificación presentada de los asentamientos conservadores ante la República.

Todo régimen hay sentimientos conservadores que conviene respetar pero hay sentimientos vitales que no se pueden herir sin posar en grave riesgo a la misma comunidad social.

De los tres puentes de la sociedad solo vamos a elegir dos: el fin intelectual y el fin moral, virtualmente deshechos por el monopolio docente y por el latifundismo oficial.

El monopolio docente por parte del Estado es prácticamente la esclavitud de la ciencia. El Estado que todo lo encierra en un Estado que todo lo sabe es un supremo; un Estado que no conoce a Dios.

Delante de ese Estado, no puede el padre de su propio hijo decir: «Yo he engendrado para prostrar, no como la Roca que tumbas, con la lachas de tu bicho la tumba natural sobre su pecho, no; yo tengo un hijo, y en su cara—ojos—de la male—quiero ver también el testículo del estadio de mi conciencia libre, cristiana; y no puedo consentir, sin menoscabo de mis derechos naturales, que nadie venga y me diga: tú tienes plenitud de derechos para elegir con tus votos a los mandatarios que en el Parlamento han de establecer una nación, que es tu caso, pero tú no estás capacitado para educar a tus hijos ni para

buscar quien los eduque; tú ciudadano, que eres anterior a mí, Estado, no tienes más remedio que cederme la plena libertad; y esto por una razón: son los:

porque tú eres incapaz, no eres al llamado—ignorante o sabio—á educar a tus hijos. Vosotros sois los sumidos—sabios o ignorantes—y yo soy la summa, el Estado sabio. Yo soy sabio—dijo el Estado—y desde el

Ministerio de Instrucción Pública, no por inspiración de algo sobrenatural, sino por libre albedrío de otro ciudadano como tú, voy a proporcionar enseñanza—útil—a tus hijos y a los del otro y a todos. Y vuestra hija que os quito, para que no recibáis la enseñanza que por ley natural expresa de vosotro, recibidla yo mis; y leerá el libro de texto que yo edite; y oíran al profesor que yo señale, o prepare por el arte de birlar bloques de los corbillones ciencia sintética que el nuevo paralelo de la democracia ha hecho florecer en el arbol de la Constitución; y tus hijos recibidlos al dictado y ejecutarlos después, el pleno de la letra, todo lo que yo haya hecho con su favor a ellos con mi enseñanza. Y llegará un día en que me miren y se miren, y se reíran de ti, orgullosos de mí.

Este es el monopolio docente, en manos del estado, llámese monárquico, llámese republicano.

No comprendemos como el señor Ossorio y Gallardo, en los momentos finales de su conferencia, prosiguió, sin más alteraciones, una frase ardorosa y patética—quizás lo mejor de su discurso—para decir que «el sentimiento de la vida cristiana consiste en implantar de derecho los mandamientos de la ley divina».

Pero es posible, ilustre sociólogo, que en un Estado laico, con enseñanza clínica y laica, se puedan implantar «de derecho» con fuerza de ley humanas, los mandamientos divinos?

Entendemos tú, se posa implantar de «hecho» el ateísmo; el «hecho» es la fuente del «derecho» para la moderna democracia.

Otra causa final del orden social es el fin moral de la sociedad.

El ateísmo oficial es todo lo contrario del monopolio docente; pero con fines casi idénticos. Así como el Estado monopolizado la enseñanza, viene a decir; esto hay que saber; iniciando la vida política, de hecho dice: no hay que creer en esto ni en lo otro; para el Estado no hay confesión religiosa de ninguna clase.

El Estado no puede ser católico ni protestante, dijo don Antonio Maura. Principio político del radicalismo liberal, hoy hecho carne en la legislación española; principio que, según la doctrina católica, no deja de ser un grave atentado contra el fin moral de la sociedad. Porque si el hombre, individuo mente considerado, es dependiente de Dios; como miembro de una colectividad humana, tiene obligación y de hecho de manifestar su dependencia mediante el culto religioso, y el Estado, así como no puede impedir la libre manifestación de la conciencia tampoco puede declararse independizado y al margen de toda obligación religiosa; porque sería tanto como afirmar la existencia de Dios y su soberano dominio sobre el hombre aislado, y negarla con relación a los hombres viviendo en sociedad.

Ya veremos quien ganará y quien perderá en este asunto.

Dice León XIII: «Los hombres no se

piden menos sujetos al poder de Dios unidos en sociedad que orden uno de por sí; ni esta la sociedad menos obligada que los particulares a dar gracias al Supremo Hacedor que la formó y compaginó, que provisto la conserva y beneficio le prodiga innumerables dones de dálivas y abundancia de bienes inestimables.»

Y es evidente, que si la base de la moralidad individual es la religión, garantía para la colectividad humana, equivale a colocar a la sociedad al margen de su fin moral.

Per eso San Agustín dice: «que el hombre revestido de autoridad de una manera debe servir a Dios como hombre y de otra como autoridad; como autoridad debe servir a Dios observando aquello que no puede hacer más que la autoridad».

Por lo demás, o sea palabra. Que el señor Ossorio y Gallardo sea un monárquico sin rey, no es gran cosa ¡Hay muchos que se llaman católicos pero sin Iglesia, y muchos cristianos sin Pontífice!

Así anda el mundo!

Libertad de conciencia

Ossorio y Gallardo dedicó un canto a la libertad de conciencia, y sofisticadamente argumentaba asegurando que vivimos en el mejor de los mundos y que se respiran las ideas de todos.

Seguramente el alcalde señor Pérez S. José para damos tuvimos la certeza de los argumentos del monárquico sin rey, ha comprendido las protestas en que tradicionalmente se daba la Comunión pascual a los enfermos.

Anque esperábamos la denegación de los permisos solicitados por la autoridad eclesiástica, dada la ideología religiosa de la primera autoridad local, no queremos pase esta ocasión sin dejar sentada nuestra protesta más enérgica, por el atropello a los sentimientos religiosos de los católicos.

Señor Alcalde:

Lo que se puede pedir a un alcalde, que se preste de demócrata, es que respete las opiniones de todos, de absolutamente todos sus gobernados y V. S. ha desconocido las creencias católicas de casi todos sus administrados.

No se admite la dimisión

Según leemos en la prensa de Murcia el Gobernador civil Sr. Peñamaria ha manifestado que no ha admitido la dimisión presentada por la Junta de la Casa del Niño de Cartagena por estando su haber motivo para ello, habiendo rogado al Vicepresidente y Vocales dimisionarios que se reintegraran a sus cargos en bien de la ciudad y de los fines benéficos que se les han recomendado.

Sin embargo, el órgano de los radicales socialistas y del Alcalde señor Pérez San José insiste hoy en que habrá Junta nueva, que por lo visto seguirá su expresión ya a ser la única que va a ocupar horadadamente en aquella Casa.

Ya veremos quien ganará y quien perderá en este asunto.

No deje de ver hoy mismo el bonito surtido de recordatorios para 1.º Comunión

CASA CASA

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De la fiesta el Feing se ha regresado don Francisco Portillo su distinguido esposo doña Casilda López y su bella hija Amelia.

—A su finca de Pozo Estrecho han marchado el notario de este ciudad don Luis Martínez Jordán su distinguida esposa doña Juana López y su bella hija María.

NOTAS VARIAS

En la parroquia del Sagrado Corazón recibieron este miércoles por primera vez el Pao de los Angeles los preciosos niños Candelaria R. González y Francisco y Beatriz R. Martínez que vestían primorosos trajes de azul blanco y Rosa respectivamente.

Nuestra enhorabuena a sus padres nuestro querido amigo el auxiliar segundo de máquinas de la Armada don Angel Rodríguez Rivera y doña Vicenta González Rubio.

—Los Tarulos, agrediendo la buena acogida dispensada a su reciente estreno dramático, repitieron mañanas de viernes, a las 4 de la tarde en el salón del Atlio de San Miguel: «Sobriedad y Humildad» drama en un acto, «Los Cruzados» cuadro católico misional premiado con calorosos aplausos y «San Sebastián» drama en tres actos.

Muy finea festividad de la Virgen de los Desamparados celebrada su fiesta canónica entre otras doña María Martínez Aloy viuda de Braqués, doña Amparo Niya viuda de Montijo, doña María de la Figuera de Gray, doña María Braqués de Cebores, doña Amparo Montijo de Tobal, doña Amparo Selgas de Raya y las señoritas María Gray, Amparo Aznar y Amparo Chacón.

LETRES DE LUTO

Con motivo de cumplirse el año del fallecimiento de la que fué en vida muy virtuosa dama doña Florentina Oiva Zamora viuda de Vivanco, (q. e. p. d.) esta mañana se celebraron entierros por su alma en la iglesia de la Virgen, que se vio muy concurrida de distinguidas amistades de la tienda.

A sus hijos los señores de Viudes y demás parientes renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

—Hoy se han celebrado a las doce en la iglesia del Santo Hospital de Caridad solemnes entierros por el alma de doña Mery Sánchez Ojea de Beethoven.

El templo se ha visto completamente lleno de distinguidas familias de la sociedad cartagenera que han demostrado con su presencia las muchas simpatías con que contaba en esta ciudad la tienda y su distinguida familia.

A su viudo don Cecilio Rathoven hijos e hijas políticos y a su hermano el teniente coronel de Infantería de Mariano don Andrés Sánchez Ojea y a su distinguida esposa Dña. A. Beatriz Diaz Spotorno acompañaron en su gira y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la tienda.

Acción Popular

Mañana tarde a las seis dará su anexada conferencia en el Centro de Acción Popular (antes Academia Nacional) el abogado don José Calero Jorá, que disertará sobre el programa de esta importante organización democrática.

Se invita al acto a todos los amigos y aliados de Acción Popular.

Una conferencia

El sacerdote de la Armada doctor don Vicente Vela dirá ayer en el Arsenal una conferencia que verá sobre «arte religioso cristiano, principalmente en España».

A guisa de prólogo encantó el valor de estas conferencias y la brillantez con que han hablado todos los cuerpos de la Marina.

Marca las ideas fundamentales sobre lo que es el arte; elementos objetivos y subjetivos del mismo; lo que significa «el ideal» como principio del arte y lo que cada artista con su inspiración, genio y cualidades personales, lleva a cabo.

Tras estas nociones preliminares, indica la esencia de la Iglesia ante el arte y obras de las civilizaciones paganas, sobre todo, griego-romana; la Iglesia, dice el orador, acepta, perfecciona con su espíritu elevando los pioneros del arte antiguo, los «banaliz» haciéndolos cristianos a los neptunos, atlantes, columnas, ilotas y ornamentaciones persas, egipcias, griegas y romanas.

El arte cristiano sigue en su evolución el desarrollo de las obras humanas; es nido en las catacumbas, adolescente en el estilo levantino, jóven hecho en el bizantino, hombre fuerte en el románico y llega a su madurez en el gótico que al desparramar con el renacimiento se convierte en los abismales del «plateado».

Desliza ejemplos interesantes, maestros vivientes de cada estilo en España haciendo un recorrido literario sobre todo de la historia española; el resaltarse el bello monumento románico, la catedral de Santiago, cuya Portada de la Gloria es obra maestra del arte cristiano. La premisa del tiempo obliga al conferenciante a pedir unos instantes de tregua para hacer una exhibición rápida del «gótico» pasando la fantástica por la catedral de Toledo la más genuina obra del arte gótico español; compara con una mejor las mejores catedrales góticas españolas, y dice que la de León, es como la joven quinceañera, llena de lux y gaudia; la de Oviedo, es como la religiosa, recogida y silenciosa; la de Toledo, es dama vestida de joyas preciosas en días de boda y la de Sevilla, como la madre, en cuyo seno pueden recogerse todas las demás catedrales que ante su moe son como hijas suyas.

Ruega que en otra ocasión se pueda ampliar este tema, tratando de pintura o imaginería española, a base de proyecciones y ideas que gesta se recoge el señor vicealmirante que preside.

El auditorio salió encantado de una instrucción conferencia y culto conferenciante.

Espectáculos

Teatro.—Compañía il·l·cas de Repetidores Recaudamiento. Hoy lucida a las 10'15. Mañana funciones por tarde y noche.

Teatro Principal.—Hoy a las 10'15 debut del sénior «D'Orsi». Mañana funciones por tarde y noche.

Cine Sport.—Hoy se repite la notable producción F x «Hoy que caerá el Príncipe», cantada y hablada en español en la que José Mojica y Conchita Montenegro obtienen un gran éxito artístico muy bien secundados por Liger y Arribé.

Para el lunes se anuncia el estreno de la ópera «Montezuma» por Jeanne Maedonald.